



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y HERRAMIENTAS PARA EL PERSONAL DE BOMBEROS DE LA APILAC", N° LA-013J3A001-E33-2021.

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 11:00 horas, del día 24 de septiembre de 2021, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., en adelante la APILAC o Convocante, ubicada en su domicilio: Boulevard de las Islas número 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-013J3A001-E33-2021, indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LEY), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el REGLAMENTO).

Este acto fue presidido por el C.P. Jorge Fidel Trejo Martínez, Gerente de Administración y Finanzas, servidor público designado por la APILAC, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, de forma electrónica por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a través del Sistema CompraNet, con al menos 24 horas de anticipación a este acto, conforme a lo establecido en el numeral 24 de la Convocatoria.

El Presidente fue asistido por el Ing. Antonio López Hernández, Subgerente de Protección Portuaria y el Tec. Eliazar Ortíz Magaña, Auxiliar de Seguridad, quienes solventaron las preguntas de carácter técnico, y el C. Efrén Rodríguez Torres, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, quien solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente dio inicio a la Junta de Aclaraciones, señalando que siendo las 11:00 horas del día 22 de septiembre del año en curso, de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, se abrió el Sistema CompraNet para verificar que se hayan recibido en tiempo y forma, escritos de interés en participar y solicitudes de aclaración a la Convocatoria, observando que hubo interesados, los cuales enviaron el siguiente número de preguntas:

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Mich.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y HERRAMIENTAS PARA EL PERSONAL DE BOMBEROS DE LA APILAC", N° LA-013J3A001-E33-2021.

NO.	LICITANTES	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	EQUIPOS DE SEGURIDAD INCENDIOS, S.A. DE C.V.	9
2	STRUNY OCHRANA, S.A. DE C.V.	17
TOTAL DE PREGUNTAS		26

Se anexa a la presente acta, evidencia de recepción de preguntas en la plataforma de CompraNet.

Mensaje	Fecha	Asunto	Fecha de MI Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1. PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES	20/09/2021 11:19 a.m.	PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES	22/09/2021 11:18 a.m.	22/09/2021 11:18 a.m.	
2. PREGUNTAS Y INTERES	22/09/2021 10:52 a.m.	PREGUNTAS Y INTERES	22/09/2021 11:20 a.m.	22/09/2021 11:20 a.m.	
3. FORMATO PARA PARTICIPAR EN LA JUNTA DE ACLARACIONES	22/09/2021 10:34 a.m.	FORMATO PARA PARTICIPAR EN LA JUNTA DE ACLARACIONES	22/09/2021 11:19 a.m.	22/09/2021 11:19 a.m.	
4. ACREDITACION DE EXISTENCIA LEGAL	22/09/2021 10:29 a.m.	ACREDITACION DE EXISTENCIA LEGAL	22/09/2021 10:23 a.m.	22/09/2021 10:23 a.m.	
5. Preguntas Junta Aclaraciones	22/09/2021 09:29 a.m.	Preguntas Junta Aclaraciones	22/09/2021 10:29 a.m.	22/09/2021 10:29 a.m.	
6. Interés en participar en la junta de aclaraciones	21/09/2021 01:46 p.m.	Interés en participar en la junta de aclaraciones	22/09/2021 10:26 a.m.	22/09/2021 10:26 a.m.	





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y HERRAMIENTAS PARA EL PERSONAL DE BOMBEROS DE LA APILAC", N° LA-013J3A001-E33-2021.

Precisión de la Convocante:

DICE:

NORMAS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS BIENES.

NORMAS Y ESTÁNDARES DE LOS BIENES SOLICITADOS

- **NFPA 1971-2018**-vigente y/o UL norma equivalente o superior.
- **NOM-017-STPS-2008** - vigente y/o UL norma equivalente o superior.

DEBE DECIR:

NORMAS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS BIENES.

NORMAS Y ESTÁNDARES DE LOS BIENES SOLICITADOS

- **NFPA 1971-2018**-vigente y/o UL norma equivalente o superior.

Cabe mencionar que el Licitante PROTEZIONE TERRA, S.A. DE C.V., envió preguntas fuera de tiempo, por lo que, conforme a la Normatividad no fueron atendidas.

Acto seguido, se procedió a dar lectura a las solicitudes de aclaraciones a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma, y a proporcionar las respuestas correspondientes, mismas que se enlistan a continuación:

1. PREGUNTAS EFECTUADAS POR: **EQUIPOS DE SEGURIDAD INCENDIOS, S.A. DE C.V.**

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1	31	46.4	Manifestación de Contenido Nacional	Se solicita a la convocante reducir el grado de contenido nacional, ya que los equipos solicitados en las partidas 1.4, 1.5 y 1.8 no son producidos en los Estados Unidos Mexicanos.	No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo solicitado en la Convocatoria y a lo establecido en las Reglas para la



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y HERRAMIENTAS PARA EL PERSONAL DE BOMBEROS DE LA APILAC", N° LA-013J3A001-E33-2021.

					Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional de los Bienes que se Ofertan y Entregan en los Procedimientos de Contratación, así como para la Aplicación del Requisito de Contenido Nacional en la Contratación de Obras Públicas, que celebren las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal. Cabe mencionar que el contenido nacional puede incluir insumos, partes o componentes, nacionales o importados, incluyendo el Procesamiento menor para obtener un bien final nuevo, favor de consultar las reglas citadas con anterioridad. Por lo anterior debe cubrir dicho requisito presentando el ANEXO 3 (MANIFESTACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL).
2	31	46.5	Constancia de la autoridad Competente	Se solicita a la convocante aclarar en qué casos aplica la constancia de la autoridad competente, ya que para los equipos de seguridad se cuentan con los certificados por parte de UL.	Aplica para los equipos solicitados en las subpartidas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.8, 2.1 y 2.2, la constancia de autoridad competente deberá ser los certificados o





MARINA

SECRETARÍA DE MARINA



LÁZARO CÁRDENAS

GOBIERNO MUNICIPAL
DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN

2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y HERRAMIENTAS PARA EL PERSONAL DE BOMBEROS DE LA APILAC", N° LA-013J3A001-E33-2021.

					algún otro en donde se compruebe que se cumpla con la Norma NFPA 1971-2018.
3	43	1.1	Anexo Técnico	Para el Chaquetón de bombero solicitado, hace referencia al sistema de control de humedad ISODRI, Se solicita a la convocante modificar esta característica, ya que esto pertenece a una marca en específico y limita la libre participación en el concurso. Cada marca tiene un sistema diferente.	Cuando se indique una determinada marca, modelo o tipo de insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el proveedor podrá optar por otro insumo, siempre y cuando éste sea equivalente en la calidad y que cumpla las características técnicas al indicado, por lo que el bien solicitado deberá contar con un sistema de control de humedad.
4	43	1.1	Anexo Técnico	Se solicita a la convocante especificar la composición de la barrera exterior requerida para la fabricación del Chaquetón y color, sin determinar el onzaje, ya que cada fabricante de tela maneja onzajes diferentes y podría limitar la participación, favor de aclarar si se trata de: Nomex, Kevlar/Nomex ó PBI.	Se hace la precisión que la composición de la barrera exterior, la cual debe ser fabricada en Kevlar/Nomex. El chaquetón deberá ser en color caqui o beige.
5	44	1.2	Anexo Técnico	Para el Pantalón de bombero solicitado, hace referencia al sistema de control de humedad ISODRI, Se solicita a la convocante modificar esta característica, ya que esto pertenece a una marca en	Cuando se indique una determinada marca, modelo o tipo de insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el proveedor podrá optar por otro insumo, siempre y cuando éste sea equivalente en la calidad y que cumpla las características técnicas al indicado, por lo que el bien solicitado deberá contar con un sistema de control de humedad.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y HERRAMIENTAS PARA EL PERSONAL DE BOMBEROS DE LA APILAC", N° LA-013J3A001-E33-2021.

				específico y limita la libre participación en el concurso.	utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el proveedor podrá optar por otro insumo, siempre y cuando éste sea equivalente en la calidad y que cumpla las características técnicas al indicado, por lo que el bien solicitado deberá contar con un sistema de control de humedad.
6	44	1.2	Anexo Técnico	Se solicita a la convocante especificar la composición de la barrera exterior requerida para la fabricación del Pantalón y color, sin determinar el onzaje, ya que cada fabricante de tela maneja onzajes diferentes y podría limitar la participación, favor de aclarar si se trata de: Nomex, Kevlar/Nomex ó PBI.	Se hace la precisión que la composición de la barrera exterior, la cual debe ser fabricada en Kevlar/Nomex. El pantalón deberá ser en color caqui o beige.
7	45	1.5	Anexo Técnico	Los guantes Solicitados no se encuentran aprobados por la NFPA 1971, en características únicamente se encuentran aprobados por la EN 659:2003+A1:2008 (Norma Europea Equivalente a la NFPA 1971), ¿Acepta la convocante ofertar unos guantes con este tipo de certificación?	Se acepta, siempre y cuando la norma sea equivalente.
8	45	1.5	Anexo Técnico	En caso de que la pregunta anterior sea negativa, ¿Acepta la convocante ofertar guantes de piel terminada vacuna con tratamiento retardante al fuego, barrera de humedad, barrera térmica, con puño cocido fabricado en kevlar?	La respuesta anterior fue positiva.
9	46	2.1	Anexo Técnico	La descripción utilizada para las botas actualmente hace referencia	Se acepta, siempre y cuando se indique la norma.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y HERRAMIENTAS PARA EL PERSONAL DE BOMBEROS DE LA APILAC", N° LA-013J3A001-E33-2021.

				a una bota que se encuentra descontinuada por el fabricante. ¿Acepta la convocante la oferta de una bota de piel que cubra las necesidades principales descritas?	determinada marca, modelo o tipo de insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el proveedor podrá optar por otro insumo, siempre y cuando éste sea equivalente en la calidad y que cumpla las características técnicas al indicado.
--	--	--	--	---	--

2. PREGUNTAS EFECTUADAS POR: **STRUNY OCHRANA, S.A. DE C.V.**

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1	10	2.2	DEL MEDIO Y CARÁCTER DE LA LICITACIÓN	LA CONVOCANTE SOLICITA BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO ¿COMO VERIFICARA LA CONVOCANTE QUE LOS BIENES QUE SE OFERTAN CUENTAN CON UN SESENTA Y CINCO PORCIENTO DEL CONTENIDO NACIONAL EN EL CASO DE LA MANO DE OBRA, INSULOS DE LOS BIENES Y DEMAS ASPECTOS QUE DETERMINA LA SECRETARIA DE ECONOMIA?	Se precisa que la APILAC no es una Entidad con facultades y atribuciones para verificar que los bienes efectivamente cumplan con los requisitos relativos al grado de contenido nacional. Sin embargo la Entidad debe de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público lo establecido en la Convocatoria y las





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y HERRAMIENTAS PARA EL PERSONAL DE BOMBEROS DE LA APILAC", N° LA-013J3A001-E33-2021.

					Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional de los Bienes que se Ofertan y Entregan en los Procedimientos de Contratación, así como para la Aplicación del Requisito de Contenido Nacional en la Contratación de Obras Públicas, que celebren las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, por lo que la forma de acreditar el contenido nacional en el presente procedimiento es presentando el ANEXO 3 (MANIFESTACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL), señalando que cumple con el 65% de grado de contenido nacional.
2	10	2.4	DEL MEDIOY CARÁCTER DE LA LICITACION	¿CUAL SERA EL ALCANCE LEGAL DE LA DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD PARA ESTA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN LA QUE SE	Que cumpla con lo establecido en la Convocatoria y no sea desechada su propuesta.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y HERRAMIENTAS PARA EL PERSONAL DE BOMBEROS DE LA APILAC", N° LA-013J3A001-E33-2021.

				MENCIONE QUE LOS BIENES SERAN FABRICADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO?	
3	11	10	NORMAS QUE DEBAN CUMPLIR LOS BIENES	LA CONVOCANTE SOLICITA LA NFPA 1971-2018 VIGENTE Y/O UL NOMRA EQUIVALENTE O SUPERIOR. AL RESPECTO SI SE TRATA DE UNA LICITACION NACIONAL, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE AJUSTE A LAS NORMAS NACIONALES, YA QUE NO SE TRATA DE UN PROCEDIMIENTO DE CARÁCTER INTERNACIONAL.	En los procedimientos de contratación que realicen las dependencias y entidades, se deberá exigir el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas y de las normas mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, de las normas internacionales, en su caso podrá presentar alguna norma nacional o internacional equivalente a la NFPA 1971-2018.
4	11	10	NORMAS QUE DEBAN CUMPLIR LOS BIENES.	LA CONVOCANTES SOLICITA LA NOM-017-STPS-2018 VIGENTE, SOLICITO A LA CONVOCANTE INDIQUE DE ESTA NORMA ¿Cuáles SERAN LOS PUNTOS EVALUADOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS BIENES DEL ANEXO 1 Y ANEXO 17?	Se aclara que no se está solicitando la NOM-017-STPS-2018.
5	11	10	NORMAS QUE DEBAN CUMPLIR LOS BIENES.	¿QUE LABORATORIO O ENTIDAD ACREDITADA EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EVALUARA Y OBSERVARA QUE DEBAN CUMPLIRSE CON LAS NORMAS SOLICITADAS EN ESTE NUMERAL?	Respecto al cumplimiento de la norma solicitada, la Convocante únicamente evaluará que presenten el certificado UL correspondiente, en caso de que presenten alguna otra norma equivalente, deberán presentar el certificado de conformidad de competencia.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

licitación pública nacional electrónica para la “adquisición de equipo de protección y herramientas para el personal de bomberos de la Apilac”, N° LA-013J3A001-E33-2021.

					establezca o certifique que los bienes solicitados cumplan la norma.
6	11	11	VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES	¿Qué ENTIDAD ACREDITADA LLEVARA A CABO LA VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES? SOLICITO ME INDIQUE ¿Cuál SERA EL METODO QUE SE UTILIZARA PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO 1 PARA LOS BIENES SOLICITADOS?	Una vez adjudicado el contrato de la PARTIDA 1, la Convocante notificará al Licitante Ganador, quién realizará las pruebas a los bienes solicitados. Para el método de evaluación se realizará de conformidad con el numeral 44 de la Convocatoria.
7	13	15	CALENDARIO DE ACTIVIDADES.	SOLICITO A LA CONVOCANTE INDIQUE ¿Por qué LA FECHA MAXIMA DE RECEPCION DE PREGUNTAS ES EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 A LAS 11:00HRS?, YA QUE EL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, MENCIONA EN EL PARRAFO TERCERO QUE: SE PUEDEN MANDAR ESTAS A MAS TARDAR 24 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA EN LA QUE SE VAYA A REALIZAR LA JUNTA DE ACLARACION.	Por políticas internas para atender con tiempo el presente proceso, pudiendo hacer preguntas hasta 24 horas antes de la fecha y hora en la que se vaya a realizar la Junta de Aclaraciones, conforme a la Normatividad aplicable.
8	13	15	CALENDARIO DE ACTIVIDADES.	SOLICITO A LA CONVOCANTE, SE AMPLIE LA FECHA MAXIMA DE RECEPCION DE PREGUNTAS PARA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 A LAS 11:00HRS, COMO LO INDICA LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.	Conforme a la fecha de hoy, ya no es posible atender su solicitud.



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y HERRAMIENTAS PARA EL PERSONAL DE BOMBEROS DE LA APILAC", N° LA-013J3A001-E33-2021.

9	17	24.4	JUNTA DE ACLARACION DE BASES.	SOLICITO A LA CONVOCANTE SE AJUSTE A LO COMENTADO EN EL NUMERO 24.4, DONDE SE MENCIONA QUE DEBERAN REALIZARSE LAS PREGUNTAS CON 24 HORAS DE ANTICIPACION PARA LA FECHA SEÑALADA.	Se pueden hacer preguntas hasta 24 horas antes de la fecha y hora en la que se vaya a realizar la Junta de Aclaraciones, conforme a la Normatividad aplicable.
10	25	34	PROGRAMA DE APOYO A PROVEEDORES DEL SECTOR PUBLICO: PROGRMA DE CADENAS PRODUCTIVAS	SOLICITO A LA CONVOCANTE INDIQUE QUE TRAMITE DEBEMOS LLEVAR COMO PROVEEDORES PARA INICIAR LA AFILIACION EN ESTE PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS.	Se agrega link para su afiliación https://cadenas.nafin.com.mx/nafin/home/seccion.jsp?seccion=1
11	26	37	INFORMACION TECNICA	MENCIONA LA CONVOCANTE QUE: SI EL LICITANTE NO ENTREGA LA INFORMACION TECNICA SOLICITADAS Y NO ENTREGA LA INFORMACION DE LOS CATALOGOS, FOLLETOS Y MANUALES DONDE CONTENGA LA INFORMACION TECNICA DEL BIEN, SERAN CAUSAS DEL DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICION. SOLICITO A LA CONVOCANTE ME INDIQUE QUE SERA EVALUADO EN LOS CATALOGOS, FOLLETOS Y MANUALES QUE PRESENTE MI REPRESENTADA EN ESTA LICITACION, ASI CUALES SERAN LAS CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LOS MANUALES, FOLLETOS Y	El requerir los catálogos, folletos y manuales es para verificar que los productos motivo de esta licitación, cumplan con las especificaciones y normas requeridas. Por lo que si esas especificaciones y normas no son cumplidas en los productos motivo de esta licitación, será motivo de desechamiento.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y HERRAMIENTAS PARA EL PERSONAL DE BOMBEROS DE LA APILAC", N° LA-013J3A001-E33-2021.

				CATALOGOS QUE CONTENGA INFORMACION TECNICA DE MI REPRESENTADA.	
12	32	46.9	CARTA COMPROMISO Y CONVENIO CORRESPONDIENTE PARA PROPOSICION CONJUNTA.	SOLICITO A LA CONVOCANTE ME ACLARE, SI EL NO PRESENTAR LA CARTA SOLICITADA, CONFORME AL ANEXO 15 SERA CAUSA DE DESECHAMIENTO AUN CUANDO MI REPRESENTADA NO PRESENTARA PROPOSICION CONJUNTA.	El Licitante deberá prever la carga oportuna de su proposición en el sistema CompraNet, y presentar todos los documentos solicitados, cuando no le apliquen o no sean causal de desechamiento, deberá presentarlos con la leyenda "NO APLICA".
13	43	ANEXO 1	TERMINOS DE REFERENCIA A PARTIDA 1 TRAJE ESTRUCTURAL DE BOMBERO NO. 1.1, CHAQUETON DE BOMBERO CARACTERISTICAS 3.	SOLICITO A LA CONVOCANTE ME INDIQUE QUIEN O QUIENES, SERAN LAS PERSONAS ENCARGADAS DE VERIFICAR QUE EL CORTE SERA TRADICIONAL AMERICANO, CON MANGAS CON TOUR QUE SE ADAPTA A LA POSICION NATURAL DEL BRAZO Y FACILITA SU MOVIMIENTO, ASI MISMO SOLICITO ME INDIQUE EN QUE PUNTO DE LA NFPA 1971-2018 CONTEMPLA ESTE ASPECTO.	Las personas indicadas de la verificación serán del área de seguridad de la CONVOCANTE y se revisarán en base a los folletos, manuales, fichas técnicas o Información correspondiente que contenga los datos técnicos del bien. En la NFPA 1971-2018, no indica que el corte será tradicional americano, con mangas contour que se adapta a la posición natural del brazo y facilita su movimiento. La NFPA 1971 es un Estándar sobre conjuntos de protección para incendios estructurales y combate de incendios de proximidad.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y HERRAMIENTAS PARA EL PERSONAL DE BOMBEROS DE LA APILAC", N° LA-013J3A001-E33-2021.

14	43	ANEXO 1	TERMINOS DE REFERENCIA PARTIDA 1 TRAJE ESTRUCTURAL DE BOMBERO NO. 1.1, CHAQUETON DE BOMBERO CARACTERISTICAS 6.	SOLICITO ME INDIQUE COMO SE VERIFICARA DE CONFORMIDAD CON LA NFPA 1971-2018 EL SISTEMA DE CONTROL DE LA HUMEDAD ISODRI®. ASI MISMO EN CASO CONTRARIO, SOLICITO A LA CONVOCANTE SE ELIMINE EL TERMINO "ISODRI" QUE SOLO LIMITA LA PARTICIPACION DE MI REPRESENTADA AL TRATARSE DE UNA MARCA REGISTRADA EN ESPECIFICO.	Una vez adjudicado el contrato de la PARTIDA 1, la Convocante notificará al Licitante Ganador, quién realizará las verificaciones a los bienes solicitados. Se acepta. Cuando se indique una determinada marca, modelo o tipo de insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el proveedor podrá optar por otro insumo, siempre y cuando éste sea equivalente en la calidad y que cumpla las características técnicas al indicado.
15	43	ANEXO 1	TERMINOS DE REFERENCIA PARTIDA 1 TRAJE ESTRUCTURAL DE BOMBERO NO. 1.1, CHAQUETO N DE BOMBERO CARACTERISTICAS 7.	SOLICITO ME INDIQUE COMO SE VERIFICARA DE CONFORMIDAD CON LA NFPA 1971-2018, QUE LA CINTA REFLECTORA SERA DE 3" DE 3M™, SCOTCHLITE™ DE ALTA VISIBILIDAD Y RESISTENTE A LA LLAMA EN PECHO FALDON Y MANGAS. ASI MISMO EN CASO CONTRARIO, SOLICITO A LA CONVOCANTE SE ELIMINE EL TERMINO "3" DE 3M™, SCOTCHLITE™", YA QUE CADA FABRICANTE DE ESTE	Una vez adjudicado el contrato de la PARTIDA 1, la Convocante notificará al Licitante Ganador, quién realizará las verificaciones a los bienes solicitados. Se acepta. Cuando se indique una determinada marca, modelo o tipo de insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y HERRAMIENTAS PARA EL PERSONAL DE BOMBEROS DE LA APILAC", N° LA-013J3A001-E33-2021.

				EQUIPO DEBE CUMPLIR CON LA NFPA.	obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el proveedor podrá optar por otro insumo, siempre y cuando éste sea equivalente en la calidad y que cumpla las características técnicas al indicado.
16	44	ANEXO 1	TERMINOS DE REFERENCIA A PARTIDA 1 TRAJE ESTRUCTURAL DE BOMBERO NUMERAL 1.2, PANTALON DE BOMBERO CARACTERÍSTICAS 5.	SOLICITO ME INDIQUE COMO SE VERIFICARA DE CONFORMIDAD CON LA NFPA 1971-2018 EL SISTEMA DE CONTROL DE LA HUMEDAD ISODRI®. ASI MISMO EN CASO CONTRARIO, SOLICITO A LA CONVOCANTE SE ELIMINE EL TERMINO "ISODRI" QUE SOLO LIMITA LA PARTICIPACION DE MI REPRESENTADA AL TRATARSE DE UNA MARCA REGISTRADA EN ESPECIFICO.	Una vez adjudicado el contrato de la PARTIDA 1, la Convocante notificará al Licitante Ganador, quién realizará las verificaciones a los bienes solicitados. Se acepta. Cuando se indique una determinada marca, modelo o tipo de insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el proveedor podrá optar por otro insumo, siempre y cuando éste sea equivalente en la calidad y que cumpla las características técnicas al indicado.
17	44	ANEXO 1	TERMINOS DE REFERENCIA A PARTIDA	SOLICITO ME INDIQUE COMO SE VERIFICARA DE	Una vez adjudicado el contrato de la PARTIDA 1, la Convocante





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y HERRAMIENTAS PARA EL PERSONAL DE BOMBEROS DE LA APILAC", N° LA-013J3A001-E33-2021.

			1 TRAJE ESTRUCTURAL DE BOMBERO NUMERAL 1.2, PANTALON DE BOMBERO CARACTERÍSTICAS 6.	CONFORMIDAD CON LA NFPA 1971-2018, QUE LA CINTA REFLECTORA SERA DE 3" DE 3M™, SCOTCHLITE™ DE ALTA VISIBILIDAD Y RESISTENTE A LA LLAMA EN PECHO FALDON Y MANGAS. ASI MISMO EN CASO CONTRARIO, SOLICITO A LA CONVOCANTE SE ELIMINE EL TERMINO "3" DE 3M™, SCOTCHLITE™", YA QUE CADA FABRICANTE DE ESTE EQUIPO DEBE CUMPLIR CON LA NFPA.	notificará al Licitante Ganador, quién realizará las verificaciones a los bienes solicitados. Se acepta. Cuando se indique una determinada marca, modelo o tipo de insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el proveedor podrá optar por otro insumo, siempre y cuando éste sea equivalente en la calidad y que cumpla las características técnicas al indicado.
--	--	--	---	---	--

De conformidad con el artículo 33 de la LEY, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-013J3A001-E33-2021. Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de la LEY, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes, copia de la misma en: www.compranet.hacienda.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se recuerda que el **acto de presentación y apertura de proposiciones** se llevará a cabo el **día 01 de octubre de 2021**, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la APILAC, **a las 11:00 horas**, siendo un acto formal que, por tratarse de una Licitación Pública Nacional Electrónica, no se requiere de la presencia de los Licitantes, toda vez que sus propuestas serán recibidas únicamente a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 47 del REGLAMENTO de la LEY.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y HERRAMIENTAS PARA EL PERSONAL DE BOMBEROS DE LA APILAC", N° LA-013J3A001-E33-2021.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminada esta junta, siendo las 13:00 horas, del día 24 de septiembre de 2021.

Esta Acta consta de 16 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA APILAC.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. JORGE FIDEL TREJO MARTÍNEZ	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. ANNA HIDA CHÁVEZ ALEMÁN	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
C. EFRÉN RODRÍGUEZ TORRES	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	
ING. ANTONIO LÓPEZ HERNÁNDEZ	SUBGERENTE DE PROTECCIÓN PORTUARIA	
TEC. ELEAZAR ORTÍZ MAGAÑA	AUXILIAR DE SEGURIDAD	
LIC. YURI MORELOS LUISCE HERNÁNDEZ	SUBGERENTE JURÍDICO	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. (PARTICIPACIÓN VÍA REMOTA)

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. ROBERTO LLAMAS VALDOVINOS	TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES	
Firma en los términos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento, reservándose las facultades de revisión y fiscalización en cualquier momento.		

